



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora Piso 25 Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado de QUITOLINDO QUITO LINDO S.A. al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estado de resultado integral por función, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo método directo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros de QUITOLINDO QUITO LINDO S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 29 de Abril de 2013, expresó una opinión sin salvedades. Las cifras por el año terminado a esa fecha, se incluyen únicamente para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por QUITOLINDO QUITO LINDO S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de QUITOLINDO QUITO LINDO S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de QUITOLINDO QUITO LINDO S.A., al 31 de diciembre de 2013, el resultado integral por función, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo - método directo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

6. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de QUITOLINDO QUITO LINDO S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

Enfasis

7. El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), después de constituirse en el único accionista de la Compañía, anunció su plan de desinversión en la misma, el cual, en su ejecución práctica, puede derivar en la venta de sus acciones o de los activos que conforman el Hotel. El resultado final de este asunto no puede ser determinado a esta fecha, y, en consecuencia, los estados financieros adjuntos han sido preparados sin dar consideración a los ajustes necesarios si tal desinversión derivase en la venta de los activos que conforman el Hotel.

BDO Ecuador

Abril 25, 2014
RNAE No. 193
Quito, Ecuador


Román Pineda - Socio

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
- Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1,250,764	1,681,967
Activos financieros			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	6	1,793,728	612,865
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	579,141	570,427
Inventarios	8	95,448	93,253
Servicios y otros pagos anticipados		863	1,003
Total activos corrientes		3,719,944	2,959,515
Activos no corrientes:			
Propiedad, mobiliarios y equipos	9	21,996,793	21,740,119
Otros activos no corrientes	10	49,444	36,883
Impuestos diferidos	17	21,974	33,820
Total activos no corrientes		22,068,211	21,810,822
Total activos		25,788,155	24,770,337

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

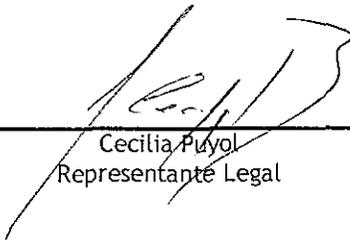
	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales	11	433,452	91,675
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	12	552,490	1,245,153
Obligaciones tributarias	13	111,023	97,474
Otros pasivos corrientes	14	40,902	43,972
Total pasivos corrientes		1,137,867	1,478,274
Pasivos no corrientes:			
Provisiones por beneficios a empleados	15	1,139,991	1,150,290
Otros pasivos no corrientes	18	14,488	32,955
Total pasivos no corrientes		1,154,479	1,183,245
Total pasivos		2,292,346	2,661,519
Patrimonio neto			
Capital social	19	21,800,800	21,800,800
Aportes para futura capitalización	20	455,930	-
Reserva legal	21	16,409	400
Otro resultado integral		107,334	-
Resultados acumulados:			
Ganancias acumuladas	22	897,675	89,957
Reserva de capital	22	74	74
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	22	217,587	217,587
Total patrimonio		23,495,809	22,108,818
Total patrimonio y pasivos		25,788,155	24,770,337


 Cecilia Puyol
 Representante Legal


 Myriam Bautista
 Contadora

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ingresos de actividades ordinarias	24	8,677,999	8,107,660
Costo de los servicios	25	(3,815,840)	(3,547,546)
Ganancia bruta		4,862,159	4,560,114
Otros ingresos	26	152,988	90,148
		5,015,147	4,650,262
Gastos:			
Gastos administrativos	27	(3,734,115)	(3,917,560)
Gastos financieros	28	(214,885)	(123,450)
		(3,949,000)	(4,041,010)
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias		1,066,147	609,252
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias corriente	16	(251,693)	(143,600)
Efecto de impuestos diferidos	17	9,273	(305,566)
		(242,420)	(449,166)
Ganancia neta del ejercicio		823,727	160,086
Otros resultados integral:			
Perdida actuarial		128,453	-
Efecto de impuestos diferidos	17	(21,119)	-
		107,334	-
Resultado integral total del año		931,061	160,086



Cecilia Puyol
Representante Legal



Myriam Bautista
Contadora

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados en diciembre 31, 2013 y 2012
(Expresados en dólares)

Concepto	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Otros resultados Integrales	Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Reserva de capital	Ganancias acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	800		400		217,587	74	(70,598)	148,263
Aumento de capital	21,800,000							
Ajuste							469	469
Resultado integral del periodo							160,086	160,086
Saldos al 31 de diciembre de 2012	21,800,800		400		217,587	74	89,957	22,108,818
Apropiación de reserva legal			16,009				(16,009)	
Aporte de los accionistas		455,930						455,930
Resultado integral periodo				107,334			823,727	931,061
Saldos al 31 de diciembre de 2013	21,800,800	455,930	16,409	107,334	217,587	74	897,675	23,495,809


 Cecilia Puyol
 Representante Legal


 Myriam Bautista
 Contadora

Ver políticas contables
 y notas a los estados financieros. 6

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	8,675,558	8,333,273
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7,017,881)	(6,978,455)
Impuesto a las ganancias pagado	(201,349)	(146,680)
Intereses ganados	118,871	90,148
	1,575,199	1,298,286
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, mobiliario y equipos	(370,258)	(341,815)
Pago por compra de otros activos no corrientes	(32,384)	(50,831)
Por aumento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(1,180,863)	(568,587)
	(1,583,505)	(961,233)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo (pagado) por obligaciones financieras	-	(2,280)
Efectivo pagado por retiro voluntario	(371,614)	(237,414)
Efectivo pagado en otros pasivos no corrientes	(18,467)	-
Pago de beneficios a empleados no corrientes	(32,816)	(34,280)
	(422,897)	(273,974)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(422,897)	(273,974)
(Disminución) aumento neta de efectivo	(431,203)	63,079
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al inicio del año	1,681,967	1,618,888
Al final del año	1,250,764	1,681,967


 Cecilia Puyol
 Representante Legal


 Myriam Bautista
 Contadora

QUITOLIÑO QUITO LINDO S.A.
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA NETA DEL EJERCICIO CON EL
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ganancia neta del ejercicio	823,727	160,086
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el efectivo neto (provisto) por las actividades de operación:		
Depreciación	569,514	416,016
Provisión Impuesto a las ganancias	251,693	143,600
Costo financiero beneficios a empleados	75,613	68,991
Amortización de activos no corrientes	15,983	12,276
Liberación de impuestos diferidos	(9,273)	305,566
Baja de propiedad, planta y equipo	-	18,862
Provisión para jubilación patronal y desahucio	75,357	123,783
Baja de propiedad, mobiliario y equipo	-	74,025
Cambio en activos y pasivos de operación:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(40,398)	225,613
(Incremento) disminución en inventarios	(2,195)	20,687
Disminución en servicios y otros pagos anticipados	140	2,590
Disminución en otros activos no corrientes	3,840	-
Aumento (disminución) en cuentas y documentos por pagar comerciales	341,777	(55,516)
(Disminución) aumento en otros pasivos corrientes	(3,070)	43,972
(Disminución) en otros cuentas y gastos acumulados por pagar	(321,049)	(107,692)
(Disminución) en otros obligaciones corrientes	(5,111)	(40,848)
(Disminución) en impuesto a la renta por pagar	(201,349)	(146,680)
Aumento en otros pasivos no corrientes	-	32,955
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,575,199	1,298,286

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE NO GENERARON FLUJO DE EFCTIVO

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía registró aportes para futura capitalización por US\$455,930 que corresponden a la valoración de activos fijos no considerados en el aumento de capital realizado en el año 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía realizó el aumento su capital social por US\$21,800,000, mediante la aportación de un bien inmueble integrado por un terreno y edificaciones, construcciones, instalaciones, infraestructura y otros bienes que forman el establecimiento hotelero conocido como Hotel Quito.


 Cecilia Puyol
 Representante Legal


 Myriam Bautista
 Contadora

Ver políticas contables
 y notas a los estados financieros.

Notas	Páginas
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	9
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	10
2.1. Bases de preparación.	10
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	10
2.3. Moneda funcional y de presentación.	20
2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	20
2.5. Efectivo y equivalente de efectivo.	21
2.6. Activos financieros no derivados.	21
2.7. Inventarios.	22
2.8. Servicios y otros pagos anticipados.	22
2.9. Activos por impuestos corrientes.	22
2.10. Propiedad, mobiliario y equipos.	23
2.11. Costos por intereses.	25
2.12. Deterioro.	25
2.13. Otros activos no corrientes.	27
2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	27
2.15. Baja de activos y pasivos financieros.	27
2.16. Provisiones y Contingentes.	28
2.17. Beneficios a los empleados.	28
2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	30
2.19. Capital social.	31
2.20. Ingresos de actividades ordinarias.	31
2.21. Costo de ventas.	32
2.22. Ingresos financieros.	32
2.23. Gastos de administración y ventas.	33
2.24. Información financiera por segmentos.	33
2.25. Medio ambiente.	33
2.26. Estado de Flujos de Efectivo.	33
2.27. Cambios de políticas y estimaciones contables.	33
2.28. Reclasificaciones.	33
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	34
3.1. Riesgo de liquidez.	34
3.2. Riesgo de mercado.	35
3.3. Riesgo de crédito.	36
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	37
4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.	37
4.2. Otras estimaciones.	38
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.	38
6. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.	39
7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	40
9. PROPIEDAD, MOBILIARIOS Y EQUIPOS.	42
10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.	44
11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.	44
12. OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR.	45
13. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.	47
14. OTROS PASIVOS CORRIENTES.	47
15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	47
16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	49
17. IMPUESTOS DIFERIDOS.	51
18. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.	52

Notas	Páginas
19. CAPITAL SOCIAL.	53
20. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.	53
21. RESERVAS	53
22. RESULTADOS ACUMULADOS.	53
23. CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	54
24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	55
25. COSTO DE VENTAS.	55
26. OTROS INGRESOS.	56
27. GASTOS ADMINISTRATIVOS.	56
28. GASTOS FINANCIEROS.	57
29. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	57
30. CONTINGENTES.	57
31. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS.	58
32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	58
33. SANCIONES.	59
34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	59

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad:
QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.
- RUC de la entidad:
1791437195001
- Domicilio de la entidad:
Av. González Suárez N27-142 y Av. Orellana
- Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima.
- País de incorporación:
Ecuador.
- Descripción:

Quitolindo Quito Lindo S. A. ("la Compañía") fue constituida el 13 de febrero de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 4 de marzo de 1998. La actividad de la Compañía consiste en la administración del Hotel Quito, la cual está enmarcada entre los objetivos previstos por los estatutos previstos en la escritura pública otorgada el 29 de julio de 1999.

La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Av. González Suarez N27-142 y Av. Orellana.

El 10 de mayo del 2012 el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), una entidad de gobierno de la República del Ecuador, hasta entonces único accionista de la Compañía, realizó la cesión y transferencia de todas las acciones de la Compañía a favor del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), otra entidad de gobierno de la República del Ecuador, único accionista de la Compañía al 31 de diciembre del 2012. Mediante expediente No.87977 se ha notificado tal transacción a la Superintendencia de Compañías.

La Compañía forma parte de los activos que el BIESS debe desinvertir, desinversión que en su ejecución práctica, puede derivar en la venta de las acciones de la Compañía o de los activos que conforman el Hotel. El resultado final de este asunto no puede ser determinado a esta fecha, y, en consecuencia, los estados financieros adjuntos han sido preparados sin dar consideración alguna a los ajustes que serían necesarios si tal desinversión derivase en la venta de los activos que conforman el Hotel.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

A la fecha sigue pendiente la solución de una diferencia en la propiedad de 7.043 metros cuadrados en los terrenos que por mayor extensión aportó el IESS al suscribir el aumento de capital descrito en la nota 15. Los lotes de terrenos reconocidos por la Compañía como parte de su propiedad, mobiliario y equipos, no incluyen la superficie cuya propiedad es objeto de evaluación conjuntamente con el referido Municipio. (Nota 34, literal a).

- **Representante Legal:**

María Cecilia Puyol Reyes - Representante Legal Interina, nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 9 de agosto de 2013.

- **Composición accionaria:**

La Compañía pertenece en un 100% al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores.</p>	01 de julio de 2012
<p>NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.</p>	01 de enero de 2013
Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.</p>	01 de enero de 2013

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 11 - Acuerdo conjuntos</p> <p>Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades</p> <p>Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 13 - Medición de valor razonable</p> <p>Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados</p> <p>Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el "Método del corredor" o "Banda de Fluctuación" y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01 de enero de 2013

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Fecha de aplicación
obligatoria en ejercicios
iniciados a partir de

Mejoras emitidas en mayo de 2012

NIC 1 - Presentación de estados financieros. 01 de enero de 2013
Aclara los requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.

NIC 16 - Propiedades, maquinaria y equipos. 01 de enero de 2013
Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como "Propiedad, planta y equipo" más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de "Propiedad, planta y equipo".

NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros 01 de enero de 2013
Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 - Información Financiera Intermedia 01 de enero de 2013
Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

Enmiendas a NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. 01 de enero de 2013
Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros de la Compañía.

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación</p> <p>Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012.</p> <p>Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	01 de Enero de 2014
<p>NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos :</p> <p>Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición</p> <p>Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la <i>novación de derivados</i>, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como <i>contraparte a fin de compensar centralmente</i> sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 19 "Beneficios a los empleados"</p> <p>Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.</p>	01 de Julio de 2014

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros</p> <p>Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01 de enero de 2015
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros</p> <p>Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.</p>	01 de enero de 2015

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 2 "Pagos basados en acciones" - Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3, "Combinaciones de negocios" Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 13 "Medición del valor razonable" Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.</p>	01 de julio de 2014

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles"</p> <p>Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas"</p> <p>Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"</p> <p>Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.</p>	01 de julio de 2014

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 13 “Medición del valor razonable” Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 40 “Propiedades de Inversión” Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.</p>	01 de julio de 2014

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21: Gravámenes Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.	01 de Enero de 2014

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el año 2013. La Compañía no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano, cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

2.5. Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos de efectivo disponible en caja, en cuentas bancarias e inversiones de corto plazo en valores altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de los cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos, los cuales son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

2.6. Activos financieros no derivados.

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos, que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía clasifica sus activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta el vencimiento; y préstamos y partidas por cobrar.

- Activos Financieros Mantenidos hasta el Vencimiento

Si la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento incluyen principalmente certificados de depósito reportados en otras inversiones en el estado de situación financiera adjunto.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

- Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.7. Inventarios.

El costo de los inventarios incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso que los mismos estén dañados o caducados o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en el cual ocurre la pérdida.

El costo de ventas se determina por el método promedio pondero

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la ganancias, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedad, mobiliario y equipos.

- Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La propiedad, mobiliario y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye todos los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, mobiliarios y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipos, calculada como la diferencia entre el producto obtenido de la disposición y el importe en libros del elemento, se reconoce en resultados.

- Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, mobiliario y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

- Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, mobiliario y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

En general, los elementos de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso; aquellos provenientes del aporte de capital descrito en la nota 15 se deprecian desde la fecha del reconocimiento de tal aporte.

Las vidas útiles para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificios	10-38
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	10
Activos de operación	13

A criterio de la Administración estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Ver Nota 2.14).

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

2.11. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de su propiedad, planta y equipos.

Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por préstamos".

2.12. Deterioro.

- Activos financieros no derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe esa evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia de uno o más eventos de pérdida, ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida tienen un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la misma no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podrían incurrirse por este concepto.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro, contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

- Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados juntos, en el grupo más pequeño de activos, llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo, provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

2.13. Otros activos no corrientes.

Los otros activos no corrientes corresponden a garantías entregadas a clientes por ventas de bienes o servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal, que generen la necesidad de presentarlos por separado de la misma manera está integrado por obras de arte y bustos, los cuales están registrados al costo de compra, la administración analiza en forma anual, si presentan factores de deterioro, cualquier ajustes por esos efectos se reconocerán en el resultado del ejercicio.

2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

2.15. Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.16. Provisiones y Contingentes.

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación presente legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión, corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para pagar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

2.17. Beneficios a los empleados.

- Planes de beneficios definidos - jubilación patronal e indemnización por desahucio

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19, numeral 173 (b).

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

- Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral, son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

- Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones por este concepto corresponden a las establecidas en el Código Laboral Ecuatoriano y el contrato Colectivo Indefinido de Trabajo.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

- Retiro voluntario

El contrato colectivo de trabajo de la Compañía prevé la renuncia voluntaria o retiro voluntario para acogerse a la jubilación, en virtud de la cual aquel trabajador que cumpla con los requisitos de 30 años de servicio en la Compañía y 60 años de edad y que manifieste expresamente que renuncia para acogerse a la jubilación, tendrá derecho a que la Compañía le pague siete salarios mínimos básicos mensuales unificados del trabajador privado por cada año de servicio y hasta un monto máximo de doscientos diez (210) salarios mínimos básicos mensuales unificados del trabajador privado en total.

La obligación se reconoce con base en los importes implícitos en las actas de finiquito y convenios de pagos respectivos suscritos entre la Compañía y los empleados, así como con base al importe que se derive del cálculo para aquellos trabajadores que cumplen con los requisitos de años de servicio en la Compañía y de edad antes mencionados, y que aún no han optado por la cláusula contractual de renuncia voluntaria.

2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y al efecto del impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 son del 22% y 23% respectivamente.

Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Impuesto a la renta diferido

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para los años 2013 y 2012.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

2.19. Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.20. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

El Ingreso comprende principalmente el servicio de hospedaje, la venta de alimentos y bebidas, de la misma forma la Compañía genera ingresos adicionales por la operación hotelera como son teléfono, internet, arrendamiento de salones, parqueaderos, etc.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

El ingreso es reconocido considerando los siguientes criterios:

- Habitaciones.

Los ingresos procedentes del uso de las habitaciones son reconocidos cuando las habitaciones han sido ocupadas, las tarifas han sido fijadas o son determinables, la recuperación de la cuenta por cobrar está razonablemente asegurada y los costos asociados pueden ser estimados con fiabilidad.

- Alimentos y bebidas.

Los ingresos por alimentos y bebidas son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el cliente acepta el consumo de alimentos y bebidas y la recuperación de la cuenta por cobrar está razonablemente asegurada, los precios han sido fijados o son determinables y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

- Otros ingresos operacionales.

Los otros ingresos operacionales comprenden alquiler de salones y equipos, arrendamiento de propiedades de inversión, servicio de lavandería, estacionamiento entre otros, y son reconocidos después de que se ha prestado el servicio y no existe incertidumbre sobre la aceptación del mismo, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

2.21. Costo de ventas.

El costo de ventas corresponde principalmente a la acumulación de los costos incurridos por la Compañía en la prestación de servicios así como al consumo de inventarios.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

2.22. Ingresos financieros.

Los ingresos financieros están compuestos, principalmente por ingresos por intereses de los fondos invertidos. Los ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera de los activos financieros son presentadas sobre una base neta como ingreso o como costo financiero, dependiendo de si las transacciones en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida, neta.

2.23. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de propiedad, mobiliario y equipos, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas.

2.24. Información financiera por segmentos.

La información por segmentos de acuerdo a los lineamientos establecidos en la NIIF 8, se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados, por la Administración que toma las decisiones de la Compañía, la cual es responsable de asignar los recursos, evaluar el rendimiento de los segmentos operativos y tomar las decisiones estratégicas necesarias. La Compañía, ha definido un solo segmento operativo en función al desarrollo de sus negocios.

2.25. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.26. Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.27. Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.28. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2012, han sido reclasificadas para efectos comparativos.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de liquidez, riesgo de mercado y el riesgo de crédito.

Marco de administración del riesgo

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

3.1. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía hace seguimiento al nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos):

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

- Al 31 de diciembre de 2013:

	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	0 y 3 mese	3 y 6 meses	6 y 12 meses
Cuentas por pagar comerciales	433,452	433,452	433,452		
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	704,415	704,415	621,025	33,390	50,000
	1,137,867	1,137,867	1,054,477	33,390	50,000

- Al 31 de diciembre de 2012:

	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	0 y 3 mese	3 y 6 meses	6 y 12 meses
Cuentas por pagar comerciales	91,675	91,675	91,675	-	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	810,987	810,987	310,987	500,000	-
	902,662	902,662	402,662	500,000	-

3.2. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de Tasas de Interés

La Compañía no registra deudas.

- Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la compañía a riesgos en moneda extranjera es la siguiente (expresado en euros):

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2013
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,289	4,152
Tasas de cambio promedio aplicadas	1.36979	1.31175

Debido al bajo importe del activo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013, la Administración concluyó que una variación en la tasa de cambio del dólar estadounidense por euro, no tiene efecto significativo en el patrimonio ni en los resultados de la Compañía.

3.3. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,250,764	1,681,967
Otras inversiones	1,793,728	612,865
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	545,024	570,427
Otras cuentas por cobrar - no corrientes.	-	3,841
	1,250,764	2,869,100

Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio neto. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

La Compañía hace seguimiento al capital utilizando el índice deuda neta - patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos, menos efectivo y equivalentes de efectivo; y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio. El índice deuda neta - patrimonio ajustado de la Compañía, al término del período del estado de situación financiera, era el siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Total pasivos	2,292,346	2,661,517
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	1,250,764	1,681,967
Deuda neta	1,041,582	979,550
Patrimonio neto	24,319,504	22,108,818
Índice deuda - patrimonio ajustado	0.04	0.04

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro, Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos, básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Bancos locales	(1)	604,965	253,575
Inversiones temporales	(2)	581,522	1,386,289
Caja		64,277	42,103
		<u>1,250,764</u>	<u>1,681,967</u>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Banco del Pichincha	447,612	153,541
Banco del Pacífico	157,353	100,034
	<u>604,965</u>	<u>253,575</u>

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

(2) Los saldos que componen la cuenta inversiones temporales son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Banco de Pichincha C.A.</u>		
Certificados de depósito que vencen en entre enero y marzo de 2013 que devengan tasas de interés del 4% y 6.5%.		1,386,289
Certificados de depósito con vencimiento en enero de 2014 que devenga una tasa de interés del 6.25% anual.	534,059	-
Certificados de depósito con vencimiento en enero de 2014 que devenga una tasa de interés del 6.25% anual.	47,463	-
	<u>581,522</u>	<u>1,386,289</u>

6. **ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Banco de Pichincha C.A.</u>		
Dos certificados de depósito que vencen en junio de 2013 que devengan tasas de interés del 6.25% anual.		612,865
Certificado de depósito con vencimiento en abril de 2014 que devenga una tasa de interés del 6.65% anual.	83,404	-
Tres certificados de depósito con vencimiento en junio de 2014 que devenga una tasa de interés del 6.75% anual.	960,324	-
<u>Mutualista Pichincha</u>		
Dos certificados de depósito que vencen en abril de 2014 que devengan tasas de interés del 6.65% anual.	750,000	-
	<u>1,793,728</u>	<u>612,865</u>

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>			
Clientes	(1)	379,930	421,008
Clientes tarjetas de créditos	(1)	136,385	108,729
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>			
Anticipo de proveedores		7,647	728
Funcionarios y empleados		3,942	5,820
Crédito tributario de Impuesto (Nota 16)		-	31,684
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Nota 27)		-	5,995
Intereses por cobrar	(2)	34,117	-
Otras cuentas por cobrar		34,188	9,643
Estimación por deterioro para cuentas por cobrar	(3)	(17,068)	(13,180)
		<u>579,141</u>	<u>570,427</u>

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por prestación de servicios. La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, se realiza en forma individual de acuerdo a la antigüedad de las cuentas. Mientras mayor es la antigüedad de la cartera, menor es el porcentaje que se estima recuperar. El vencimiento de los documentos y cuentas por cobrar a clientes no relacionados fue como se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos tarjetas de crédito:</u>		
Vigentes y no deteriorados	136,385	108,729
<u>Vencidos cliente:</u>		
De 0 a 30 días	278,825	303,160
De 31 a 60 días	69,915	69,462
De 61 a 90 días	16,139	30,829
De 91 a 120 días	336	15,316
Más de 121 días	14,715	2,241
	<u>379,930</u>	<u>421,008</u>

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

- (2) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a los intereses devengados de los activos financieros que la Compañía, mantiene en varias instituciones financieras.
- (3) El movimiento de la estimación por deterioro en cuentas por cobrar por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo Inicial	13,180	84,574
Bajas	(112)	(71,394)
Estimación reconocida en resultados	4,000	-
	<u>17,068</u>	<u>13,180</u>

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción	(1) 88,214	83,818
Otros inventarios	7,234	9,435
	<u>95,448</u>	<u>93,253</u>

- (1) Un detalle de los inventarios de materia prima, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Comestibles	38,753	34,280
Bebidas	16,028	24,532
Suministros	33,433	25,006
	<u>88,214</u>	<u>83,818</u>

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares Americanos)

9. PROPIEDAD, MOBILIARIOS Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Terrenos	8,455,627	8,455,627
Edificios	12,745,312	13,039,916
Muebles y enseres	336,346	114,737
Equipos	387,742	86,917
Vehículos	15,750	-
Equipo de computación	56,016	42,922
	<u>21,996,793</u>	<u>21,740,119</u>

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Terrenos	8,455,627	8,455,627
Edificios	13,665,777	13,440,246
Muebles y enseres	357,711	122,259
Equipos	404,697	91,954
Vehículos	15,750	-
Equipo de computación	68,094	46,050
	<u>22,967,656</u>	<u>22,156,135</u>

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y/o deterioro, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Edificios	(920,464)	(400,330)
Muebles y enseres	(21,365)	(7,522)
Equipos	(16,955)	(5,038)
Equipo de computación	(12,079)	(3,127)
	<u>(970,863)</u>	<u>(416,017)</u>

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipos, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipos	Vehículos	Equipo de computación	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2013							
Saldo inicial							
Aporte accionistas (Nota 20)	8,455,627	13,039,916	114,737	86,917	-	42,922	21,740,119
Adiciones	-	-	179,720	242,649	15,750	17,811	455,930
Ventas y bajas	-	225,530	55,731	70,094	-	18,903	370,258
Gastos de depreciación	-	(520,134)	(13,842)	(11,918)	-	(23,620)	(569,514)
Saldo final	8,455,627	12,745,312	336,346	387,742	15,750	56,016	21,996,793
Año terminado al 31 de diciembre de 2012							
Saldo inicial							
Aumento de capital	-	-	-	-	-	33,182	33,182
Adiciones	8,455,627	13,344,373	-	-	-	-	21,800,000
Ventas y bajas	-	95,873	122,259	91,954	-	31,729	341,815
Gastos de depreciación	-	(400,330)	(7,522)	(5,037)	-	(18,862)	(18,862)
Saldo final	8,455,627	13,039,916	114,737	86,917	-	42,922	21,740,119

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Activos de operación	(1)	125,864	93,480
Otros		-	3,840
		125,864	97,320
Menos amortización acumulada activos de operación		(76,420)	(60,437)
		49,444	36,883

(1) El movimiento de activos de operación, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	36,883	72,353
Adiciones	32,384	50,831
Bajas	-	(74,025)
Liquidaciones	(3,840)	-
Amortización	(15,983)	(12,276)
Saldo final	49,444	36,883

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Proveedores locales	433,452	91,675

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Nota 27)	(1)	50,000	500,000
Por beneficios de ley a empleados	(2) y (6)	174,580	480,538
Provisiones	(3)	157,562	174,398
Con el IESS	(4)	60,559	51,102
Provisión juicios laborales (Nota 30)		33,390	-
Otras		76,399	39,115
		<u>552,490</u>	<u>1,245,153</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, y 2012 corresponde al saldo de las obligaciones de la Compañía con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, según Acuerdo de Compensación de Obligaciones suscrito el 30 de abril de 2012.

(2) Un detalle de la cuenta, es como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Vacaciones		42,916	-
Décimo cuarto		35,445	28,227
Décimo tercero		13,005	12,828
Comisiones personal		13,123	9,272
10% de servicio		70,091	58,597
Retiro voluntario	(5)	-	371,614
		<u>174,580</u>	<u>480,538</u>

(3) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a provisiones por servicios de electricidad, impuestos municipales, tasas de turismo, aporte Contraloría General del Estado, contribución Superintendencia de Compañías, Ministerio de Salud, Fondo Ambiental y otros.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (4) Un detalle de la cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Aportes al IESS	40,299	33,135
Préstamos IESS	13,987	12,895
Fondos de reserva	6,273	5,072
	<u>60,559</u>	<u>51,102</u>

- (5) El movimiento de la acumulación para retiro voluntario, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	371,614	362,208
Provisión del año	-	246,820
Pagos	a) (371,614)	(237,414)
Saldo final	-	<u>371,614</u>

- a) Al 31 diciembre de 2013 y 2012, se acogieron doce colaboradores, a la Jubilación Patronal por Retiro Voluntario, la liquidación se realizó de acuerdo a la ley, mandato 2, artículo 8 "*Tendrán derecho a una bonificación por retiro voluntario de siete salarios mínimos vitales por cada año de servicio con un tope de 210 salarios*" Las actas de finiquito y convenios de pago se suscribieron de la siguiente forma: el primer grupo de (6 colaboradores) cuyos convenios de pago se firmaron el 31 de diciembre 2011 se realizaron a 18 cuotas mensuales y consecutivas entre enero y diciembre de 2012 y seis cuotas mensuales consecutivas de enero y junio del 2013, a una tasa de interés del 4% anual; para el segundo grupo (6 colaboradores), cuyos convenios de pago se firmaron el 31 de diciembre de 2012, se realizaron a 12 cuotas mensuales y consecutivas entre enero y diciembre del 2013, a una tasa de interés del 4% anal.
- (6) De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 28, en su inciso 6, manifiesta que: en las empresas en las cuales el Estado tenga participación mayoritaria, no habrá pago de utilidades, en tal sentido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se reconoció participación de utilidades para trabajadores.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto a la renta por pagar (Nota 16)	18,660	-
Impuesto a la renta personal	2,927	915
Impuesto al Valor Agregado	62,514	73,759
Retenciones del IVA por pagar	18,065	15,066
Retenciones en la fuente por pagar	8,857	7,734
	<u>111,023</u>	<u>97,474</u>

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Depósitos por reservaciones	23,023	43,972
Sobrantes	17,879	-
	<u>40,902</u>	<u>43,972</u>

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	(1) 962,635	967,433
Desahucio	(2) 177,356	182,857
	<u>1,139,991</u>	<u>1,150,290</u>

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	967,433	806,137
Costo laboral por servicios actuales	65,556	64,590
Costo financiero	63,284	56,038
(Ganancia) perdida actuarial	(96,013)	89,821
Beneficios pagados	(32,816)	(20,304)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4,809)	(28,849)
Saldo final	962,635	967,433

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo al inicio de año	182,857	185,659
Costo laboral por servicios actuales	14,610	17,206
Costo financiero	12,329	12,953
Pérdida (ganancia) actuarial	(32,440)	(18,985)
Beneficios pagados	-	(13,976)
Saldo al final del año	177,356	182,857

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de rendimientos de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	2.69%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	26.74%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	6.5	6.5
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El análisis de sensibilidad del año 2013, muestra la siguiente información:

	Diciembre 31, 2013	
	Jubilación	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	37,895	11,660
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4%	7%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(34,159)	(10,516)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-4%	-6%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	39,372	12,115
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4%	7%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(35,682)	(10,985)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-4%	-6%

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a las ganancias de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a las ganancias sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el Activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en los últimos tres años.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias	1,066,147	609,252
Efecto de impuestos diferidos	9,273	(305,586)
Ganancia contable	1,075,420	303,666
Más:		
Gastos no deducibles	77,914	15,097
Liberación/constitución de impuesto diferidos	(9,273)	305,586
Ganancia gravable	1,144,061	624,349
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	23%
Impuesto a las ganancias causado	251,693	143,600
Anticipo del impuesto a las ganancias del ejercicio (Impuesto mínimo)	189,008	11,854
Impuesto a las ganancias del ejercicio	251,963	143,600

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	(31,684)	(28,604)
Provisión	251,693	143,600
Anticipo de impuesto a la renta	(54,181)	(11,854)
Retenciones en la fuente del período	(147,168)	(134,826)
Saldo final por pagar (Nota 13) y por cobrar (Nota 16)	18,660	(31,684)

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los saldos de los impuestos diferidos, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Impuesto diferido por cobrar:</u>		
Documentos y cuentas por cobrar	-	517
Beneficios a empleados	21,974	33,303
	21,974	33,820

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Reconocido en el ORI	Saldo final
<u>Diciembre 31, 2013:</u>				
Documentos y cuentas por cobrar	517	(517)	-	-
Beneficios a empleados	33,303	9,790	(21,119)	21,974
	33,820	9,273	(21,119) ✓	21,974

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Reconocido en el ORI	Saldo final
Diciembre 31, 2012:				
Documentos y cuentas por cobrar	8,366	(7,849)	-	517
Servicios y pagos anticipados	6,024	(6,024)	-	-
Propiedad, mobiliario y equipos	284,692	(284,692)	-	-
Otros activos	3,818	(3,818)	-	-
Beneficios a empleados	36,486	(3,183)	-	33,303
	339,386	(305,566)	-	33,820

Los gastos por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Gasto impuesto a la ganancias del año:</u>		
Impuesto a la ganancias corriente	251,693	143,600
Efecto por liberación de impuesto diferido	(9,273)	305,566
	242,420	449,166
<u>Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:</u>		
Tasa de impuesto a la renta del período	22.00%	23.00%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Gastos no deducibles	1.50%	2.42%
	23.50%	25.42%

18. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue.

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Garantías	14,488	5,428
Otras	-	27,527
	14,488	32,955

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital de la Compañía está conformado por 21.800.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La Junta General de Accionistas en sesión del 14 de julio del 2011, resolvió aumentar el capital suscrito y pagado de la Compañía en la cantidad de US\$21.800.000, con la emisión de 21.800.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, con la participación del entonces único accionista (IESS), mediante la aportación de un bien inmueble integrado por un terreno y las edificaciones, construcciones, instalaciones, infraestructura y otros bienes que conforman al establecimiento hotelero conocido como Hotel Quito. El 5 de agosto del 2011 se incorporó el acta de la referida Junta al protocolo de la Notaría Décimo Primera del Cantón Quito. El 19 de septiembre del 2011, mediante Resolución No. SC.IJDJCPT.E.Q.11.004142, la Superintendencia de Compañías resolvió aprobar este aumento de capital.

El 16 de marzo del 2012 quedó inscrita la transferencia de dominio del bien inmueble que realizó el IESS a favor de la Compañía en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El 23 de marzo del 2012 quedó inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito la escritura de aumento de capital.

20. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Corresponde al registro de los activos fijos no considerados en el aumento de capital realizado por la Compañía en el año 2012, en base al informe emitido por AVALINCO CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2013.

21. RESERVAS.

- Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

22. RESULTADOS ACUMULADOS.

Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de las ganancias están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas o devuelto en la caso de liquidación de la Compañía

Reserva de capital

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC. ICI.CPAIFRS G. 11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital, generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF, debe ser transferido a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva por valuación, el cual sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía

23. CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	Diciembre 31, 2013		Diciembre 31, 2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medido al costo:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,250,764	-	1,681,967	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	579,141	-	570,427	-
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1,793,728	-	612,865	-
Total activos financieros	3,623,633	-	2,865,259	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo:</u>				
Cuentas por pagar comerciales	(433,452)	-	(91,675)	-
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	(552,490)	-	(1,245,153)	-
Total pasivos financieros	(985,492)	-	(1,336,828)	-
Neto	2,638,141	-	1,528,431	-

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Habitaciones	4,293,457	3,955,582
Alimentos y bebidas	3,640,253	3,421,139
Concesión de estacionamiento	132,000	132,000
Arriendo de propiedades de inversión	26,898	33,283
Otros ingresos operacionales	585,391	565,656
	<u>8,677,999</u>	<u>8,107,660</u>

25. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Costo de habitaciones	1,074,507	1,052,978
Costo de alimentos	2,321,929	2,118,805
Costo de bebidas	223,740	198,370
Costo de banquetes	195,664	177,393
	<u>3,815,840</u>	<u>3,547,546</u>

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

26. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Otras rentas	2,024	3,019
Intereses financieros	150,964	87,128
	<u>152,988</u>	<u>90,147</u>

27. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Comisiones	122,543	134,680
Depreciaciones	570,291	433,525
Energía, agua, telecomunicaciones	368,592	356,338
Gastos personal	1,326,059	1,474,042
Honorarios presionales	407,583	660,489
Impuestos y contribuciones	145,896	131,672
Mantenimiento	333,435	297,491
Otros gastos	61,056	69,213
Publicidad	217,559	178,941
Seguridad	113,828	104,863
Suministros	67,273	76,306
	<u>3,734,115</u>	<u>3,917,560</u>

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

28. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Costo financiero beneficios a empleados	75,614	-
Comisiones bancarias	8,638	6,695
Comisiones tarjetas de crédito	122,028	107,219
Otros	8,605	9,536
	<u>214,885</u>	<u>123,450</u>

29. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos por cobrar y pagar, de las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Cuentas por cobrar comerciales y otras</u> <u>cuentas por cobrar: (Nota 7)</u>		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	-	5,995
<u>Cuentas por pagar diversas relacionadas</u> <u>corrientes: (Nota 12)</u>		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	50,000	500,000

30. CONTINGENTES.

La Compañía QuitoLindo Quito Lindo S.A., en términos materiales no tiene contingencias legales ni laborales; Sin embargo en libros se encuentra registrado en cuentas de provisión por juicios laborales la cantidad de 33,390 por una demanda presentada por la Sra. Zoila Alvear en contra de la Compañía, mismo que con fecha 20 de diciembre de 2013 fue presentado el recurso de apelación.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

31. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS.

a. Contrato de Concesión

La Compañía ha suscrito con una empresa especializada en operación y administración de estacionamientos, un contrato a través del cual entrega en concesión a la Concesionaria el servicio de estacionamiento del Hotel, mediante la utilización de los espacios y de las instalaciones del parque de estacionamiento, para su adecuada explotación en la prestación del citado servicio. La vigencia del contrato es entre el 1 de julio del 2010 y el 30 de junio del 2013, renovado por seis meses más hasta el 31 de diciembre del 2013, a partir del 1 de enero de 2014, la administración del estacionamiento pasará al Hotel.

La prestación económica pagadera por la Concesionaria a la Compañía es de US\$11.000 mensuales.

b. Contratos de Arrendamiento Operativo

La Compañía ha suscrito con terceros 5 contratos de arrendamiento operativo de locales, cuyas últimas renovaciones datan principalmente del 1 de enero, 1 de febrero, 1 y 12 de abril del 2012, con vigencia de 1 año, renovables por períodos iguales, salvo decisión de darlos por terminado por cualquiera de las partes.

32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

33. SANCIONES.

4.3. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

4.4. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013.

34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

a Venta directa y usufructo del área de propiedad municipal correspondiente a la vía pública proyectada (Prolongación de la Av. Isabel la Católica)

El Consejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 16 de enero de 2014, resolvió aprobar la negociación del precio a pagar por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a favor de la Municipalidad por la venta directa y el usufructo del área de propiedad municipal de 2.165 m² correspondiente a la vía pública proyectada (prolongación de la Av. Isabel la Católica), colindante con el predio No. 1365148, clave catastral No. 10406-23-001, ubicada en la Av. 12 de octubre y Av. Francisco de Orellana, parroquia Mariscal Sucre, por el valor de US\$1,311,014, el mismo que ha sido aceptado por las partes, conforme consta en las actas de negociación.

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

b. Aportes para futura capitalización

Mediante Acta de Directorio No. 36 del 11 de febrero de 2014, se aprueba el informe elaborado por AVALINCO CIA. LTDA., relacionado con los activos fijos no considerados en el aumento de capital del año 2012, el estudio presenta un efecto neto a la cuenta Aporte a Futuras Capitalizaciones por un valor de 455,930.
